



Resolución Directoral Regional

N° 004120 -2018-DRELM

Lima, 03 AGO. 2018

VISTO: El Informe N° 437 correspondiente al desarrollo de la Etapa Macrorregional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de DISCAPACIDAD VISUAL, con los resultados oficiales en la CATEGORIA B de DAMAS que se adjunta.;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, se reconoce que las instituciones educativas desarrollarán los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera voluntaria, considerando lo normado en las Bases;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se encuentran enmarcados en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, de conformidad con los capítulos I, II y numerales 4.1, 4.2, 4.3 del capítulo IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades correspondientes entre el día 16 del mes de Julio y el día 22 del mes de Julio del 2018, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 437, la Comisión Organizadora de la etapa Macrorregional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrollados por la DRE Lima Metropolitana, informa sobre los resultados y remite la relación de ganadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con el Texto Único ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y la Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018;

Que, de conformidad con la norma: RVM N° 059-2018-MINEDU.



ARTÍCULO 1.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la etapa Macrorregional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de **DISCAPACIDAD VISUAL**, categoría "B" en **DAMAS**, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo N° 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



Exp: 38823
KCAT/D.DRELM
CPRV/DGP
Proy: 151

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	GUTIERREZ SILVA	ANA FABIANA	77679813	994924245 / 4490120	TITULAR	09 SAN FRANCISCO DE ASIS	0643270	0038703
2	Lima	Lima	Surquillo	ENTRENADOR	CHAVEZ SILVA	ROSA DEL PILAR	888276	994924245 / 4490120	_____	09 SAN FRANCISCO DE ASIS	0643270	_____



